



Universidad de Valladolid

INICIO DE EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN

Expediente: 2024/T00050

Dando cumplimiento a lo dispuesto en el art. 116 de la Ley 9/2017 de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público (LCSP), ESTE RECTORADO autoriza el inicio del expediente de "Diseño completo con suministro y montaje parcial de una cámara anecoica/semianecoica", que se detalla a continuación:

AÑO INICIACIÓN EXPEDIENTE: 2024

PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO:

Diez semanas, desde el día siguiente a la firma del contrato.
Prorrogable: No.

MOTIVACIÓN DE LA NECESIDAD E IDONEIDAD DEL CONTRATO (art.28 y 116.1 de la Ley 9/2017 de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público):

La ETSI de Telecomunicaciones ha puesto en marcha un nuevo grado de ingeniería que incluye una nueva especialidad de Sonido e Imagen, donde se necesita una cámara anecoica para la docencia experimental de la acústica.

PROCEDIMIENTO Y FORMA DE LICITACION: Abierto Simplificado.

TRAMITACIÓN: Ordinaria.

JUSTIFICACIÓN DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN: Abierto simplificado, artículo 159 de la LCSP.

JUSTIFICACIÓN DE NO DIVISION EN LOTES: A los efectos del art. 99 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, el presente contrato no permite la división en lotes, dado que este contrato solo cubre la fase 1 de la cámara anecoica, que se completará en los próximos contratos por falta de disponibilidad presupuestaria en el ejercicio actual, no se justifica que esté a su vez dividido en lotes.

IMPORTE:

Base imponible: 22.314,05 €
I.V.A. al 21%:..... 4.685,95 €
TOTAL: 27.000,00 €
(veinte siete mil euros)

VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO (IVA excluido): 22.314,05 €, según el artículo 101 de la LCSP.



Código Seguro De Verificación	Upl17giM2sJZe5P5zDBit4Q==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Elena Escudero Puebla - Vicerrectora de Economía	Firmado	16/09/2024 13:43:04
Observaciones		Página	1/2
Uri De Verificación	https://portal.sede.uva.es/validador-documentos?code=Upl17giM2sJZe5P5zDBit4Q%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





Universidad de Valladolid

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA:

Anualidad	Orgánica	Funcional	Económica	Importe
2024	18.02.11	463A.3.05	693.02	4.050,00 €
2024	18.01.10	322B.2.08	623	22.950,00 €

En los gastos cargados en la aplicación presupuestaria 18.02.11 463A.3.05 693.02, el IVA es 100 % deducible y en la aplicación 18.01.10 322B.2.08 623 el IVA es 0,00% deducible.

Valladolid, a fecha de firma electrónica
EL RECTOR,
P.D. la Vicerrectora de Economía
(RR. 09/05/2022, de delegación de competencias «B.O.C. y L.» nº 94 del 18/05/2022)
Fdo.: Elena Escudero Puebla



Código Seguro De Verificación	Upl17giM2sJZe5P5zDBit4Q==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Elena Escudero Puebla - Vicerrectora de Economía	Firmado	16/09/2024 13:43:04
Observaciones		Página	2/2
Uri De Verificación	https://portal.sede.uva.es/validador-documentos?code=Upl17giM2sJZe5P5zDBit4Q%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

